

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 cénts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.

Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

MAS SOBRE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

En el artículo editorial de nuestro último número exponíamos á la pública consideración una idea, modesta y humilde como todas las nuestras, pero que la creemos altamente provechosa y de la cual ni el más insignificante vestigio hubo de hallarse en la Asamblea de Valladolid, ni en las columnas de la prensa al ocuparse de los temas desarrollados por aquellos asambleístas.

Decíamos allí, y procurábamos demostrarlo, que si el magnífico edificio de la enseñanza agrícola se trataba de asentar sobre sólidos cimientos, necesario era encontrar estos en las escuelas de instrucción primaria, una vez mejorada la aflictiva y lastimosa situación del magisterio, cuya suerte debiera correr parejas con la respetabilidad de su honrosísimo cometido.

Empezar el estudio de las matemáticas por el algoritmo algebraico ó pretender situar una plaza fuerte sin el indispensable concurso del material de asedio, parécenos enorme absurdo y en algo á ello semejante han caído los congregantes de Valladolid al acordar la creación de granjas agrícolas en las cabezas de partido, sin tener en cuenta que hacía falta laborar el terreno antes de arrojar á él la semilla.

Y, hay que desengañarse, para que la enseñanza agrícola llegue á ser árbol frondoso bajo cuyos ramas se cobije por entero el pueblo hispano, precisa de todo punto se nutra desde un principio y vigorice su savia al calor de los establecimientos de primera enseñanza, que á los más oscuros rincones de la península llegan.

Si partiendo de esta base, la más admirable en el orden de la realidad, se quiere remontar á más elevadas esferas la difusión de la agricultura como objeto y materia formal de enseñanza, entonces tampoco parécenos perfecta, ni mucho menos, la obra de la mencionada Asamblea referente á este asunto.

En cambio, abrigamos la profunda convicción de que grandes y brillantes resultados podrían obtenerse del exámen detenido y adaptación á nuestro país de los sistemas de enseñanza agrícola vigentes en otras naciones, bastante más adelantadas que la nuestra en lo que á este particular dice referencia.

En Austria, más que en ninguna otra, la organización de los estudios agrícolas ha logrado eminente grado de esplendor, produciendo, como natural consecuencia, el bienestar y cultura de la clase labradora.

Sospechamos que el público ha de aceptar con agrado un ligero análisis fisiológico del organismo agrícola-docente del pueblo austriaco, y para ello insertamos los siguientes datos:

La enseñanza de la agricultura en Austria puede dividirse en tres clases: primaria ó elemental, segunda y superior. La base de esta distinción es el destino subsiguiente de los estudiantes que reciben la enseñanza.

El objeto de la enseñanza agrícola elemental ó primaria es hacer á los alumnos capaces de cultivar por sí mismos una pequeña hacienda, dándoles para ello los conocimientos prácticos indispensables, junto con algunas nociones científicas, para no hacer de ellos labradores rutinarios.

La segunda enseñanza agrícola tiene por objeto preparar individuos para el servicio administrativo agrícola forestal, servicio que no supone una participación directa en las labores y demás prácticas del campo, pero que requiere conocerlas.

La enseñanza superior está destinada para los que buscan conocimientos completos y perfectos en agricultura, tanto prácticos y técnicos como para la investigación y la enseñanza; en una palabra: para llegar al dominio completo de la agricultura como industria y como ciencia.

Las tres clases de enseñanza son, pues, completamente independientes una de otra, y los grados inferiores no sirven, de modo alguno, de preparación para los superiores.

La enseñanza, en cada uno de sus grupos, se divide también, según sea completa, es decir, abarcando todas las ramas de la agricultura, ó referida solamente á porciones especiales.

De esta suerte, la enseñanza primaria se puede recibir: 1.º, en las escuelas elementales de agricultura práctica y en las escuelas de invierno; 2.º, en las escuelas especiales, siempre prácticas, de horticultura, arboricultura, viticultura, de leche, queso y manteca, de cervecería, de economía doméstica, etc.

La segunda enseñanza agrícola se da: 1.º, en las llamadas escuelas intermedias de agricultura y montes; 2.º, en los Institutos enológico y pomológico, en una Escuela superior de pomología y horticultura y una Escuela superior de cervecería.

Para la enseñanza superior existen la Escuela Agrícola Imperial de Viena, que tiene categoría de Universidad, y el Departamento de Agricultura de la Universidad de Cracovia.

Además de todos los establecimientos citados, hay también cátedras ó cursos de agricultura en todas las Academias politecnicas imperiales. La instrucción agrícola es obligatoria en las escuelas normales y hay clases para adultos en las escuelas populares, creadas especialmente para difundir conocimientos de agricultura en las poblaciones de los distritos rurales. Y, en fin, como complemento de todas estas formas de enseñanza hay también conferencias ambulantes, es decir, comisiones de profesores ó de agricultores prácticos que en determinadas épocas recorren los distritos rurales dando lecciones sobre puntos concretos de agricultura.

El número de escuelas ó instituciones dedicadas exclusivamente á la enseñanza agrícola era, el año pasado, 159 en todo el imperio. Estos 159 establecimientos se clasifican del modo siguiente: dos escuelas superiores, ya citadas, para la más alta enseñanza y con la categoría de Universidades; 18 para la segunda enseñanza agrícola, de las cuales 12 son de agricultura general, tres de arboricultura, dos de viticultura, pomología y horticultura, y una de cervecería. Las 139 escuelas restantes son elementales, y de ellas 40 de enseñanza general ó de todos los ramos de la agricultura y abiertas todo el año; 57 también de enseñanza general, pero solamente abiertas durante el invierno; 18 para jardinería, viticultura y vinicultura, y árboles frutales; 13 para leche, queso y manteca, y economía doméstica; siete para árboles forestales, dos para cervecería y dos para destilería.

Si además, y entre otras consideraciones que omitimos por no incurrir en demasada extensión, se repara en los numerosos miles de alumnos que actualmente concurren á esas admirables escuelas, forzosa y seguramente habrá de deducirse la supremacía indiscutible de Austria en lo tocante á enseñanza agrícola y lo muy en razón que

nosotros, los españoles, estaríamos al imitarla.

Y baste por hoy. Tal vez otro día desarrollemos bajo otros puntos de vista esta transcendentalísima materia.

Pequeñeces

TODO SON TIMOS

En el orden moral tendrá y ha tenido siempre la candidez nota de preferencia, pero tal virtud resulta escarnejada en el orden social, por una confabulación de convencionalismos, todos ellos, procuradores de la pillería andante.

Así se comprende las sátiras y pullas, que ha merecido el timo que pocos días hace, se dió á un sencillito labriego de esta provincia, nada avisado de las mañerías y farsas que contra sí concitan mil trescientas pesetas en efectivo, para gente maleante, aficionada á los bienes ajenos.

Generalment, el timo provoca mayores menosprecios para el timado que para el tímador, más el caso ocurrido con el vecino de Concha, exime de toda avaricia al desdichado tenedor de ese metálico reunido tras mil escaseces por el párroco de su pueblo, quien también debe andar poco fuerte en achaques de colocación de capitales, cuando en persona tan poco experta depositó sus ahorros.

Desprendido el hecho del afán de aumentar riqueza, si hemos de creer el dicho del robado, queda solo una expresión de inocente candidez que lástima y compasión debiera inspirar, sin que á juicio nuestro, se haga acreedor á epigramas de mal gusto y mucho menos, á que buscando el tipo en la excepción, se acumule contra toda la provincia, no la virtud anotada, que jamás nos deshonraría, sí, ocasiones para repetir lo escasos que andamos de ilustración y conocimiento de las cosas del mundo.

El juicio, aunque equivocado en mucha parte, vuela de un diario á otro en la prensa madrileña y se reitera con tal reconcomio, que diría el clásico, en contra de nosotros, que asemeja á cruzada dirigida no para estimular, sino mala servidora de la injusticia, para calificar á una región de indocta y estacionaria.

Ya otra vez, por lo duro del ataque, pobres paladines y modestos defensores de esta tierra en la que escribimos, recordamos el respeto olvidado y á rehabilitar el derecho á consideración ajena, hicimos consignación de nuestra pública protesta.

Al llevarse y traerse á la provincia de Guadalajara, como foco cenagoso de incuria y atraso, los golpes llegan á más alto y es sensible, pero nadie se dá por notificado.

No es al desgraciado y pobre terrateniente á quien deben culpar, la puntería con mayor alcance herir debiera á las clases directoras de esta provincia, que no ponen á contribución su influencia, su talento y sus posibles á la empresa santa de una regeneración progresiva.

Al poner en solfa y con tal reiteración, lo incultivado de nuestros espíritus provinciales, se fustiga á todos nuestros Representantes ante el Estado, en la provincia y el municipio, que explotan nuestra ignorancia cual riquísimo filón para medros no agradecidos, como escabel seguro para encumbramientos borrosos que traen como triste y desconsoladora secuela, que se rian de nuestra candidez é infelicidad en todos los órdenes y en todas las esferas.

Los que dirijen el cotarro público en Guadalajara, llámense como quieran en el pentagrama político; los que invaden nuestra Diputación y municipios, sin merecimientos previos y sin llevar por misión augusta la prosperidad, el bien material, el santo progreso de los hijos de esta provincia; los que se regodean en el bien propio y á él solo aspiran, abofeteando con el fausto relativo de personalidades fingidas, la pobreza, infelicidad y candidez regionales, créannos, por extraños simbolismos y raras coincidencias tienen mucho adelantado para asemejarse y en el orden político, á ese hábil y desconocido tímador y la provincia de Guadalajara, un título más para parecerse al sencillito labriego del pueblo de Concha.

Plato del Día

¡Música! ¡Música!

Couplets de Don Tancredo

Un señor que yo conozco se presenta Concejal, porque ha días su señora animádole á ello está. Si consigue que le voten y gana al fin la elección, será de los que acostumbran solo á decir sí ó no.

Pero en cambio su señora que es en vanidad doctora dice con mucha razón, que ella será Concejala y su esposo tendrá don.

**

Para las ferias de este año me permito proponer un festejo nunca visto y que aplaudido ha de ser. Y es que en la plaza de Abastos se coloque un batallón, y que otro intente el asalto de tal fortificación.

Si logran los defensores defenderse de invasores, cosa fácil de lograr, que declaren esa plaza plaza fuerte sin tardar.

**

Si Vives me lo permite, y aunque pase algún temor, en los globos militares quiero hacer una ascensión; para ver desde la altura lo que aquí muchos no ven y es nuestra insignificancia, vulgo nuestra pequeñez.

Pues hay varios petulantés que aquí pasan por gigantes gracias á su presunción, y mirados desde arriba, son un triste cañamón.

EFEMÉRIDES REGIONALES

MES DE OCTUBRE

1.º-1837. A las once de la noche se presentan en Fuentenovilla numerosos carlistas bien armados, dando vivas al Pretendiente y cometiéndolo toda clase de excesos.

Lleváronse de allí tres mulas cargadas de ropa blanca y otros efectos que robaron á don Manuel Isidoro Romo, D. Francisco Ródenas y D. Gregorio Martínez Salcedo á los cuales, así como á sus esposas, maltrataron en términos tales que hubieron de guardar cama, sucediendo lo propio al Alcalde, herido á culatazos.

Se retiraron al barranco del Hoyo del Asno, marchando luego al monte de Lorena.

A la misma hora de igual día una partida de cien facciosos entró en Villaescusa de Palositos, apresando al Juez de primera Instancia de Sacedón y á varios patriotas y Salvaguardias, para rescatar á los cuales salió de este último punto una sección de Zapadores que allí estaba destacada.

**

2-1837. De una á dos de la madrugada se origina gran alarma en Iriépal por la entrada de diez soldados desertores, que dando grandes voces y golpes á diestro y siniestro trataron de forzar las puertas de varias casas, empezando la operación por la del Alcalde.

A la postre consiguieron penetrar en la de Calixto de las Heras, al que robaron metálico y efectos.

**

3-1637. Es la fecha que lleva el más auténtico relato de la aparición y milagros de la portentosa imagen de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de Brihuega, escrito por el Presbítero Licenciado D. Francisco Ruiz de los Santos y que se conserva cuidadosamente en los archivos de la birocense villa.